

La idea del decrecimiento en el imaginario ciudadano

Alvaro de Regil Castilla

La idea de decrecimiento es el único imaginario de convivencia social que es realmente sostenible porque gira alrededor del sostenimiento del planeta y no de su antítesis, el mercado, como es en la actualidad. Si consumimos más que la capacidad de reposición de nuestro planeta, como lo es en el mercado, entonces tenemos un sistema insostenible. De aquí que el verdadero sostenimiento tiene que ser valorado exclusivamente en función de la capacidad del planeta de sostener la reposición de los recursos naturales vitales para la vida y de los energéticos en la misma proporción que la especie humana los consume y no en función del crecimiento de la producción de bienes y servicios.

En este sentido, es imprescindible construir un modelo de vida que vaya exclusivamente en pos de bienestar de la Gente y el Planeta... y no del mercado. Dicho paradigma plasma una visión de lo que debe ser la esencia de lo sostenible, la nueva concepción de lo que es progreso y lo que debe ser la huella ambiental sostenible de dicho progreso. Como cabe esperar, esta visión es totalmente incompatible con los conceptos actuales de sostenible, progreso, desarrollo, riqueza... porque están anclados en el paradigma de mercado y por tanto son la antítesis de lo sostenible. Si cupiera alguna duda, su insostenible naturaleza puede confirmarse todos los días en el alud de contundentes evidencias físicas y sociales. Desde luego, el paradigma de la Gente y el Planeta sólo puede existir en el contexto de la democracia real que por su propia naturaleza también se sitúa en las antípodas de la actual “mercadocracia” o dictadura del mercado. Es decir, democracia real y mercadocracia son absolutamente incompatibles.

Sin embargo, más allá de preferencias ideológicas sobre democracia y economía, y de interpretaciones de lo que debe entenderse por desarrollo y progreso, hay una verdad axiomática que debe quedar clara y de la que no podemos abstraernos. Esto es que no puede haber un consumo infinito, como requiere el mercado, en un planeta con recursos finitos. Sencillamente, es la razón ontológica de la Madre Naturaleza, que además se está encargando de demostrárnoslo fehacientemente y no nos va a preguntar si deseamos modificar nuestro sistema de convivencia. Nos está obligando a ello.

En efecto, muchos científicos ecologistas consideran que nuestra huella ecológica requiere ser reducida sustancialmente a un ritmo mayor que en 2050. Una opinión calificada compartida por algunos es la planteada por Lester Brown –un ecologista estadounidense fundador del [Worldwatch Institute](#), y fundador y presidente del [Earth Policy Institute](#). El argumento es que cuando los líderes mundiales se reunieron en Copenhagen, Dinamarca, en diciembre de 2009, quedaron muy mal al no acordar un tratado legalmente vinculante para reducir los gases de efecto invernadero; empero, acordaron que el cambio climático global era una seria amenaza que necesita ser enfrentada, y acordaron (retóricamente) que necesitamos reducir las emisiones de dióxido de carbono 80 por ciento para 2050. No obstante, Brown está convencido de que necesitamos cumplir esta meta para 2020, lo que implica que no tenemos tiempo que perder.¹ Por desgracia, seguimos observando la misma estupidez y doble discurso de los “líderes” de la enorme mayoría de países, que muestran una gran renuencia a que en la [COP21 de París](#), de Diciembre de 2015, se establezca un marco regulatorio estricto, vinculante y que se implemente de inmediato.

¹ David S. Wood y Margaret Pennoc, Journey to Planet Earth – Plan B: Mobilising to Save Civilisation, Educators Guide. © 2010 Screenscope, Inc.

Es por todo ello imprescindible [abrir un espacio](#) en Jus Semper dedicado al fomento y desarrollo del imaginario de [Decrecimiento](#), específicamente para esforzarnos en provocar, a través de su difusión, la toma de consciencia sobre la gravísima situación de la Madre Tierra como consecuencia directa de la actividad humana, que sucede de forma estructural y sistémica en el paradigma de la mercadocracia. Esfuerzo mediante el cual esperamos que cada vez más personas se percaten de la ingente necesidad de comenzar cada uno a responsabilizarnos de nuestra propia huella ecológica y de esforzarnos por modificarla para vivir en armonía con la naturaleza. En este sentido, la idea de Decrecimiento propone la mejor visión para transitar del actual paradigma de mercado, del consumo infinito, al paradigma en pos del sostenible Bienestar de la Gente y el Planeta, del consumo responsablemente medido, y NO del bienestar del mercado.

De todo ello se debe colegir que LISDINYS (La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur), está firmemente anclada en la visión de este cambio paradigmático, como lo expresa su Borrador de Trabajo.² Más recientemente, abordé en un ensayo el derecho al salario digno desde la perspectiva de este cambio paradigmático.³ Esta es la razón fundamental por la que abrimos este espacio para ofrecer una amplia y creciente colección de estudios y fuentes que abordan, explican y proponen la idea de Decrecimiento como el sendero a seguir para que todos comprendamos la grave situación del sostenimiento del planeta y de todos sus habitantes y a su vez su única y verdadera solución: cortar drásticamente nuestra huella ambiental. En consecuencia, es preciso tomar consciencia de la indispensable e impostergable necesidad de comenzar de inmediato a modificar nuestros valores, estilos de vida, hábitos de consumo y la concepción de nuestro papel y responsabilidades en la preservación de nuestra propia especie y de todo el planeta.

En síntesis, estamos obligados a imaginar una nueva forma de vida realmente sostenible, para inmediatamente pasar a cambiar nuestros patrones culturales radicalmente. Además, debemos tener muy en cuenta que es posible que ya hayamos cruzado un umbral sin retorno y sin posibilidad de arrepentimiento y que la Madre Naturaleza podría estar reaccionado de tal forma, por nuestra propia acción, que ya no tengamos futuro en ella. Por lo que más vale que los ciudadanos comunes y corrientes tomemos la iniciativa y modifiquemos de inmediato las reglas de convivencia si es que queremos legar a las generaciones futuras un planeta sostenible que les permita vivir en él en total armonía. Hemos puesto en juego la supervivencia de nuestra propia especie y de todas aquellas que todavía no han sido extinguidas por nuestro irresponsable modelo de vida y ya no tenemos más tiempo que perder. Tenemos que actuar de inmediato si no queremos optar por continuar en la actual pasividad suicida que sin lugar a dudas nos asegurará nuestra extinción.

❖ **Acerca de Jus Semper:** La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur ([LISDINYS](#)) constituye el único programa de la Alianza Global Jus Semper (LAGJS). LISDINYS es un programa de largo plazo desarrollado para contribuir a la justicia social en el mundo al lograr una participación laboral justa para los trabajadores en todos los países inmersos en el sistema global de mercado. Se aplica a través de su programa de Responsabilidad Social Corporativa/Empresarial (RSC/RSE) y se centra en la homologación gradual de los salarios, ya que la democracia real, el estado de derecho y los salarios dignos son los tres elementos fundamentales en la búsqueda de la justicia social en toda comunidad.

❖ **Acerca de autor:** Álvaro de Regil Castilla es Director Ejecutivo de La Alianza Global Jus Semper y miembro del Expert Advisors Council de la Global Initiative for Sustainability Ratings.

❖ La responsabilidad por las opiniones expresadas en los trabajos firmados descansa exclusivamente en su(s) autor(es), y

Vínculos relacionados:

- Jus Semper: <http://jussemper.org/Inicio/Recursos/Info.%20econ/decrecimientoimaginario.html>
- Jus Semper: http://www.jussemper.org/Inicio/Index_castellano.html

² La Alianza Global Jus Semper: La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur (LISDINYS). Un Programa Estratégico para Comprometer Socialmente a las Multinacionales y a Otras Empresas (Borrador de trabajo 2006): http://www.jussemper.org/Inicio/Recursos/LISDINYS_Borrador_2011.pdf

³ Alvaro de Regil Castilla, Salarios Dignos en la Transición de Paradigma, La Alianza Global Jus Semper, un Ensayo Temático LISDINYS, Mayo 2014, http://jussemper.org/Inicio/Recursos/Actividad%20Corporativa/Recursos/Salarios_Dignos_en_la_Transicion_de_Paradigma.pdf